

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**44520** *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para suministro de pan tostado, galletas, infusiones, café y otros para la cocina central del SERIS, expediente 15-3-2.01-0025/2015.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital "San Pedro".
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.riojasalud.es](http://www.riojasalud.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de pan tostado, galletas, infusiones, café y otros para la cocina central del SERIS.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 255.607,69 euros. Importe total: 275.264,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Hospital "San Pedro".
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Piqueras, 98.
  - c) Localidad y código postal: Logroño.
  - d) Fecha y hora: 30 de enero de 2015.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de diciembre de 2014.
12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en el Perfil del Contratante del Servicio Riojano de Salud ([www.riojasalud.es](http://www.riojasalud.es)).

Logroño, 9 de diciembre de 2014.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013. BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.<sup>a</sup> Concepción Pérez Cuadra.

ID: A140063334-1